



Valencia a trece de Mayo de 1725.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y SEETE.**

ficatibos, y Conella y el Corres pondiente Reuuo, tomada los
Razon por el Comador se le Notificaxan Ensus Cuentas; Y
dho Reuuo delos Referidos seis Reemplaros Seponga con los
autos Generales de Milicias =

Pedro Joseph
Guillen.....

El Sr. Dn. Pedro Gomer Comisario que por esta Cui. fue nombra-
do, para pasar a la de Murcia, a la Entrega delos seis Re-
emplaros de Milicianos que faltauan a este Contingente =
Dijo, que al tiempo de dha Entrega delos Expresados Re-
emplaros, se Expuso por Pedro Joseph Guillen Padre de
Pedro, uno delos Referidos Reemplaros, ser Sesasentario
y solo tener para su asistencia a el dho su hijo, por ser
El maior delos que le quedan de edad, de doce años, y que segun
ordenanza Estaua su Hijo Exempto del Serbicio de Milicias,
haviendo presentacion delos Notes de Bautismo, que supone
suo, y del Hijo menor, y en su conformidad, El Cavallero Cor-
nel, Decreto Informase Esta Cui. Sobre el Contenido del me-
morial y Notes, los que Reconocidos se Encuentra, que el No-
te de Bautismo del dho Pedro Joseph Padre del dho Reem-
plaro Es hijo de Juan Guillen, y de Maria Berben, y el mo-
te de dho su Hijo menor, queda a ser Nieto del Expresado
Juan Guillen, y Maria Berben, por lo consta de lo de dho Juan
Guillen, y de Isabel de Alala, delo que se Descubre

[Signature]

